

ACTA CONSTITUTIVA

GOBIERNO MUNICIPAL DE ACATLÁN DE JUÁREZ 2015-2018

"CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES"

Sendo las 11:00 horas del día 17 de noviembre de 2015, en el auditorio municipal de Acatlán de Juárez, Jal. Ubicado en tranquilo Elizondo n°71 Col. Centro Acatlán de Juárez, Jal. Convocados por la titular del instituto municipal de las mujeres Paula Díaz Álvarez, se reunieron los principales servidores públicos que atienden una situación de violencia, para conformar el Consejo Municipal Para Prevenir, Atender, Sancionar Y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres. Bajo el siguiente:

Orden Del Día

1. Registro de participantes
2. Bienvenida
3. Presentación de motivos
4. Presentación de diagnóstico de salud de mujeres en municipio
5. Análisis de la Norm 046
6. Acuerdos y compromisos
7. Toma de protesta
8. Cierre

REGISTRO DE ASISTENTES

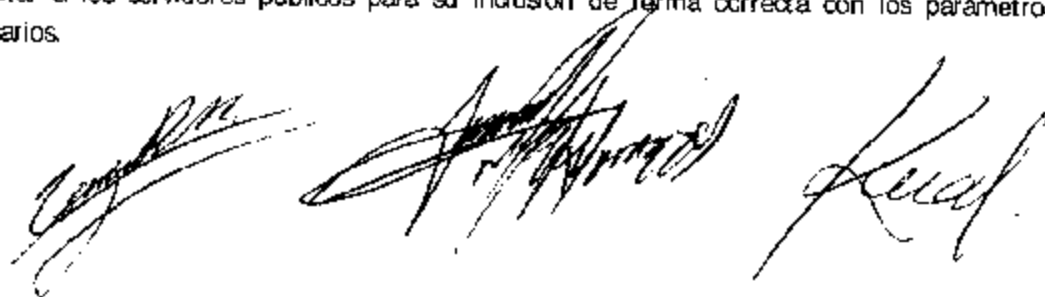
Se hace circular la lista de asistencia, fue firmada por diez personas de las trece convocadas.

BIENVENIDA

La titular del instituto municipal de las mujeres hace una cordial bienvenida e invita a todas y todos a trabajar en materia de prevención de violencia. Posteriormente se integra el presidente municipal el cual dirige una palabras a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

PRESENTACION DE DIAGNOSTICO DE SALUD DE MUJERES EN EL MUNICIPIO

El Lic. Luis Armando Castillo Coordinador del programa violencia familiar de región sanitaria XII quien además apoya en la conformación del consejo puntualizo brevemente las necesidades del municipio en materia de violencia de género, señalando que en este tópico, el diagnostico situacional de salud no representa indicadores, menciona también la necesidad de sensibilizar y capacitar a los servidores públicos para su inclusión de forma correcta con los parámetros necesarios.



*Paula Díaz Álvarez*  
*Gerardo Salazar*

26/10/2016  
B. Mariana Vazquez Ariz  
Promoción a la Salud



#### ANÁLISIS DE LA NOM 046

Al inicio del análisis la titular del instituto municipal de las mujeres expresa su preocupación por la correcta atención a la ciudadanía en materia de violencia de género, para lo cual menciona que se cuenta actualmente con policías laborando que están siendo generadores de violencia con sus parejas y la indignación de tener estos servidores públicos sin capacitación sensible al género, por su parte la Lic. Martha Isabel Gómez juez municipal expresa conocer un caso de lo antes mencionado y propone que sin hacer distinción se capacite a estos servidores públicos, posteriormente el presidente municipal Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado toma la palabra manifestando su preocupación por los policías generadores de violencia para lo cual le solicita al comandante de seguridad pública Denis Plasencia Noriega identificar a los agresores, capacitarlos y sensibilizarlos en materia de género con talleres informativos, El Lic. Luis Armando Castillo les expone la importancia de analizar la Norm-046 ya que es de observancia obligatoria en el estado de Jalisco y obligatoria dentro del marco normativo para los servidores públicos en materia de salud, propone utilizar los formatos anexos en la Norma para aviso oportuno al ministerio público. En el tema de atención a usuarias, por su parte la Dir. Del DIF propone hacer una red de comunicación, la promotora del centro de salud, la psicóloga Adriana Vázquez Arias expone la necesidad de que el equipo interno en el instituto municipal de las mujeres (ODM) se involucre un poco más en la atención y no solo en las asesorías. El presidente municipal Gerardo Ochoa solicita que cada dos meses se lleven a cabo las reuniones de consejo para ver los avances en la materia de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

Secretaría de salud cita a reunión en sus instalaciones para crear red de comunicación Comusida representado por el psicólogo Luis Navarro manifiesta poder dar atenciones psicológicas a las usuarias que así lo necesiten, el IMM apoyara con el ODM para dar atención y talleres informativos, la Lic. Martha Isabel Gómez Suarez encargada del juzgado municipal se compromete a presentar una base de datos sobre lugares de poyo y rehabilitación a los generadores de violencia, por su parte el presidente Gerardo Ochoa propone llevar a cabo cada sesión de consejo cada dos meses y medio con la intención de revisar los avances en el tema.

#### CIERRE

Sendo las 12:10 horas el Lic. Luis Armando Castillo Coordinador del programa violencia familiar en la región sanitaria XI solicita como cierre hacer toma de protesta con todos los integrantes que conforman el consejo municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres de Acatlán de Juárez, Jal.

